

100  
DÍAS DE GOBIERNO  
RESPONSABILIDAD DE TODOS

para ver nuestros logros!



# Horizonte Informativo

La Noticia, al momento



## Entrega Gobernadora Marina del Pilar viviendas VIOLETA a Madres Autónomas para impulsar el BIENESTAR de sus Familias

Estas primeras Viviendas Violeta cuentan con energía limpia y apoyan la economía de la madres autónomas al integrar paneles solares

Mexicali, Baja California. - a 24 de enero 2025. -

Este día marcó un hito significativo en la política de vivienda del estado, con el inicio de la entrega de Viviendas Violeta. La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar, estuvo presente en el fraccionamiento Valle del Progreso, donde se entregaron las primeras siete viviendas de un total de 90 casas destinadas a madres autónomas. Este proyecto no solo representa una oportunidad de vivienda digna, sino también un paso hacia la autonomía y el bienestar familiar.

### Un Hogar Digno y Accesible

Las beneficiadas, junto con sus familias, recibirán un hogar que cumple con los estándares necesarios para garantizar una vida de calidad. Cada vivienda cuenta con:

2 recámaras: Espacios diseñados para la comodidad y el descanso de los habitantes.

Cocineta: Un área funcional para la preparación de alimentos.

Panel solar: Contribuyendo a la sostenibilidad y reduciendo los costos de energía.

Aditamentos de seguridad: Asegurando la protección de las familias.

Este enfoque integral no solo busca proporcionar un espacio físico, sino también fomentar un ambiente seguro y accesible para las madres que enfrentan el reto de ser el pilar de sus hogares.

### Un Proyecto Ambicioso

La entrega de Viviendas Violeta es parte del Programa Estatal de Vivienda 2022-2027, que se compromete a la construcción y entrega de 30 mil 519 casas en toda la entidad. La gobernadora Marina del Pilar ha señalado que este programa es fundamental para atender la necesidad de vivienda en Baja California, especialmente para grupos vulnerables como las madres solteras y autónomas.

"Hoy estamos dando un paso más hacia la igualdad y la justicia social. Cada una de estas viviendas representa no solo un techo, sino un futuro mejor para nuestras familias", declaró la gobernadora durante la ceremonia de entrega.

### Cómo Acceder a Este Programa

Las interesadas en formar parte de este programa y obtener una vivienda digna pueden obtener más información a través de #INDIVI. Para consultas, se han habilitado números de contacto:

Este programa es una oportunidad invaluable para las familias que buscan mejorar su calidad de vida y establecer un hogar estable y seguro.



 **Mexicali: 686**

**900-9900**

 **Tijuana: 664**

**977-1402**

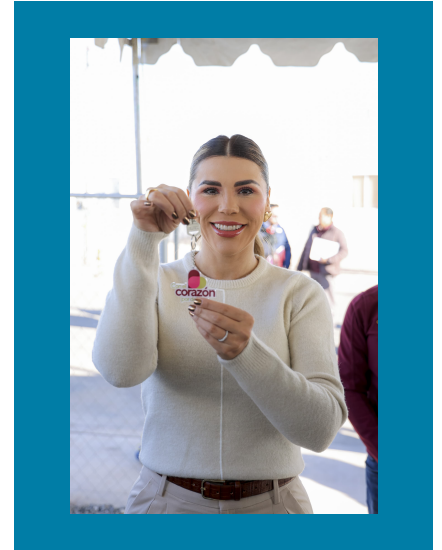
 **Ensenada: 646**

**177-3868**

## Un Impacto Duradero

La entrega de estas viviendas no solo impactará a las beneficiadas directamente, sino que también tendrá un efecto positivo en la comunidad. Al proporcionar un hogar digno, se promueve la estabilidad familiar, la educación de los niños y un entorno propicio para el desarrollo integral de las familias.

Con Viviendas Violeta, Baja California da un paso firme hacia un futuro más inclusivo y justo, donde cada madre autónoma tiene la oportunidad de construir una vida plena y segura para sus seres queridos.



Se entregaron apoyos económicos por parte de DESOM y despensas

## Realiza XXV Ayuntamiento de Tijuana Jornada de Bienestar en Otay Módulos

Tijuana, Baja California. - a 25 de enero 2025. -





La tercera Jornada de Bienestar del mes de enero, se realizó en el campo de fútbol del Módulo II, El Bondojo, de la Delegación Otay Centenario, llevando los servicios del Gobierno Municipal que la ciudadanía requiere.

Por encomienda del Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, la Secretaría de Bienestar y sus paramunicipales se suman al esfuerzo de mejorar la calidad de vida de los tijuanaenses y generar bienestar.

El evento encabezado por el Secretario de Bienestar, Erik Morales Elvira contó con más de 700 asistentes que se beneficiaron de los servicios y programas de esta administración municipal; se entregaron apoyos económicos por parte de la Dirección de Desarrollo Social (DESOM), así como despensas.

Estuvieron presentes la regidora Rogelia Arzola Santillán; la diputada federal Evangelina Moreno Guerra; la diputada local, Angélica Peñaloza Escobedo y la delegada de Otay Centenario, Claudia Casas Valdés.



# Garantiza Gobierno De México Atención Humanista A Connacionales Repatriados A Baja California En Centros De Atención Al Migrante: Gobernadora Marina Del Pilar

Tijuana, Baja California. - a 25 de enero 2025.

La gobernadora Marina del Pilar y el secretario Mario Delgado, anunciaron que el Centro de Atención al Migrante de Tijuana está listo para recibir a las y los repatriados



Para garantizar un trato humanista a las y los connacionales que lleguen en condición de repatriación a Baja California, la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y el secretario de Educación federal, Mario Delgado Carrillo, en conjunto con autoridades de los tres niveles de Gobierno, realizaron un recorrido por el Centro de Atención al Migrante habilitado en el salón “Flamingos” de Tijuana, así como en los avances del Centro ubicado en el FEX de Mexicali.

La mandataria estatal recibió a las autoridades federales en dicho Centro, en el marco de las acciones de coordinación, impulsadas por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo a través del Programa “México te Abraza”, para garantizar un retorno digno a las y los connacionales.

“De acuerdo a la política de la presidenta, recibiremos con mucho amor, con mucha calidez a todos nuestros hermanos y hermanas que sean repatriados, ellos vienen bajo mucho estrés por la situación que están viviendo. Cuando lleguen aquí se les va a brindar todo lo necesario. Estamos trabajando en coordinación con el gobierno federal, el gobierno municipal, agradecerle también al alcalde Ismael Burgueño por todo el apoyo”, declaró la gobernadora Marina del Pilar.

El secretario Mario Delgado, precisó que dicho Centro cuenta con espacio para albergar 2 mil 600 personas, el cual está listo para alojar con calidez a quienes sean retornados a un México transformado, en donde serán recibidos con dignidad y orgullo.

“Le agradezco a la gobernadora Marina del Pilar la recepción que nos ha dado, esto forma parte de una estrategia del Gobierno de la República, de la doctora Claudia Sheinbaum, para recibir a nuestros compatriotas que pudieran ser repatriados por parte de los Estados Unidos, y que el gobierno de México los recibe con los brazos abiertos, este tipo de albergue tiene la característica de atender con mucho humanismo a todas las personas”, mencionó el secretario Mario Delgado.

Hay 34 instituciones de Gobierno Federal y del Estado, participando en las acciones dirigidas por la Secretaría de Gobernación, encabezada por Rosa Icela Rodríguez, para garantizar un trato humanista a las personas retornadas.

En el Centro se les recibirá con un registro, orientación, facilitación de documentos, alojamiento, alimentos, vestimenta, luz, agua, internet, drenaje, atención médica y psicológica, traslado a su lugar de origen, una tarjeta de Bienestar, un cuestionario del Sistema Nacional de Empleo, y se facilitará la certificación de habilidades para ayudar en la búsqueda de empleo.

La gobernadora mencionó que se han firmado convenios de coordinación y colaboración con Guerrero, Michoacán y Oaxaca para facilitar el traslado de personas originarias de estos estados.

En el recorrido también participó el secretario General de Gobierno del estado, Alfredo Álvarez Cárdenas, la encargada de enlace en la Coordinación del Centro de Atención al Migrante, Mónica Vega Aguirre, el alcalde de Tijuana, Ismael Burgueño; el secretario de Gobierno de Tijuana, Arnulfo Guerrero y el encargado de despacho del Instituto Nacional de Migración (INM), Alejandro Palau, así como autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).



*“Le agradezco a la gobernadora Marina del Pilar la recepción que nos ha dado, esto forma parte de una estrategia del Gobierno de la República, de la doctora Claudia Sheinbaum, para recibir a nuestros compatriotas que pudieran ser repatriados por parte de los Estados Unidos, y que el gobierno de México los recibe con los brazos abiertos, este tipo de albergue tiene la característica de atender con mucho humanismo a todas las personas”*

*Mario Delgado*

# Confirma el Oficial Mayor de Tijuana, ajuste salarial a policías no activos a partir de febrero

Tijuana, Baja California. - a 26 de enero 2025.

Villasana Beltrán dijo ante representantes de los policías que por instrucciones del Alcalde Ismael Burgueño brindaran un trato humanista y buscaran mejorar la economía de todos los agentes municipales



El Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Tijuana, José Luis Villasana, compartió que, por instrucciones del alcalde, Ismael Burgueño Ruiz, durante la mesa de trabajo realizada en la Sala de Presidentes del XXV Ayuntamiento para dar soluciones a las demandas de policías no activos (por lesiones permanentes, discapacitados, en retiro, o retirados), se determinó un ajuste salarial que será aplicado a partir de la segunda quincena de febrero, para que todos ganen cuando mínimo 19 mil 326 pesos.

Este anuncio se hizo en reunión con policías en las condiciones antes mencionadas, y sus representantes, acompañado por el Director General del Gobierno Municipal, Mtro. José Alonso López Sepúlveda; el Tesorero Mtro. Víctor Alfonso Ramos Gómez, el Director de Consejería Jurídica el Mtro. Alejandro Rivero Huerta y la Lic. Marley Olivas Heredia, Directora de Recursos Humanos de Oficialía Mayor.

En todas las soluciones que están logrando para mejorar la economía de todos los policías, indicó Villasana Beltrán, intervino el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, Juan Manuel Sánchez Rosales, cumpliendo los compromisos del alcalde Ismael Burgueño, sin distinción alguna, ya que, aunque no estén activos, todos son parte de la SSPCM.

En ese sentido, también confirmó que toman en cuenta todas las voces para reformar el reglamento interno de la Secretaría de Seguridad, para que, todos esos, y más logros, no sean solamente para este trienio, sino para

siempre; y eso incluye crear un nuevo fideicomiso, ese sí, permanente, para apoyo a las viudas de policías caídos en cumplimiento de su deber.

Así mismo, se garantiza que todos los policías, activos y demás, reciban atención médica, ya sea con el ISSSTECALI, IMSS Bienestar o Servicios Médicos Municipales.

Por todo eso, el Presidente de la Asociación de Policías de Tijuana (APT), Noé Ramírez Ibarra, y el representante de policías con lesiones permanentes, discapacitados y en retiro, Arturo Zavala, manifestaron su agradecimiento al Oficial Mayor José Luis Villasana, al Alcalde Ismael Burgueño, y a todo su equipo, para seguir buscando más logros a favor de toda la corporación policiaca; y, de parte de ellos, refrendan su mejor disposición de continuar con el diálogo en las mesas de trabajo, para que se mejoren las condiciones de todos los elementos de seguridad pública municipal.

## Se publica la Convocatoria para participar como Comisarios Sociales Honorarios 2025

Tijuana, Baja California. - a 26 de enero 2025.

Estaremos recibiendo los documentos del 17 de Enero al 14 de Marzo del presente año, para quienes estén interesados o interesadas en vigilar el buen desempeño del Gobierno Municipal.

### CONVOCATORIA

DEL **17 DE ENERO**  
 HASTA EL  
**14 DE MARZO**  
 DE 2025

#### DOCUMENTOS:

- 1 COPIA DE TU CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE.
- 2 COPIA DE TU CURP
- 3 COPIA DE UN COMPROBANTE DE DOMICILIO VIGENTE (NO MAYOR A 3 MESES)
- 4 2 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL DE FRENTE Y A COLOR.

CON GUSTO TE RECIBIREMOS Y DAREMOS INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN DE

#### «ATRIBUCIONES, DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COMISARIOS SOCIALES HONORARIOS»

ES REQUISITO TAMBIÉN NO ESTAR DESEMPEÑANDO NINGÚN CARGO PÚBLICO, NI SER CONSEJERO CIUDADANO EL DÍA DE LA SOLICITUD.

A partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria, **viernes 17 de enero hasta el viernes 14 de marzo de 2025**, las personas que reúnan los requisitos, podrán acudir a la **Dirección Social de la Sindicatura Procuradora**, en el Palacio Municipal ubicado en Av. Independencia #1350, 3er. piso, Zona Río de esta Ciudad, para entregar los requisitos y recibir el formato de identificación.

#### DISPOSICIONES GENERALES:

- 1 Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Síndico Procurador
- 2 La capacitación servirá de apoyo a los aspirantes para responder al examen de conocimiento.



**TERESITA BALDERAS**

SÍNDICA PROCURADORA





# Exhorta Congreso A Instalar Tecnología Avanzada En El Aeropuerto Internacional De Tijuana

La propuesta fue presentada por el diputado Jaime Cantón, para garantizar la seguridad y operaciones en condiciones de baja visibilidad

Tijuana, Baja California. - a 26 de enero 2025.



El Congreso del Estado emitió un atento exhorto para que el Grupo Aeroportuario del Pacífico, concesionario del Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez de Tijuana, Baja California, con el objetivo de que se lleve a cabo la instalación de tecnología avanzada, para garantizar la seguridad y continuidad de las operaciones en condiciones de baja visibilidad.

El punto de acuerdo fue presentado por el diputado Jaime Cantón Rocha, quien expuso que se trata de uno de los aeropuertos de mayor relevancia en el noroeste de México, tanto por su cercanía con la frontera con los Estados Unidos como por su creciente conectividad nacional e internacional, lo

que ha incrementado la demanda de vuelos y la necesidad de contar con infraestructura aeroportuaria adecuada y segura.

En este contexto, que uno de los problemas es la ausencia de un sistema de aterrizaje por instrumentos avanzado (ILS) en esta pista, así como la falta de un inventario actualizado de obstáculos en la zona, refirió que “durante este año, por ejemplo, se han reportado más de 50 vuelos cancelados debido a condiciones meteorológicas”.

Señaló que “es indispensable que la Agencia Federal de Aviación Civil, en ejercicio de sus facultades, instruya a Grupo Aeroportuario del Pacífico, concesionario del Aeropuerto Internacional de Tijuana para que realice estas acciones de manera inmediata que contribuyan al bienestar de la población y la economía regional”.



Por lo que el Congreso del Estado, emitió un atento y respetuoso exhorto a la Agencia Federal de Aviación Civil, a través de su Director General Miguel Vallin Osuna, para que en el ámbito de sus atribuciones solicite y supervise la instalación de tecnología ILS de categoría avanzada por parte del Grupo Aeroportuario del Pacífico, así como de un Sistema Avanzado de Medición de Techo y Medidores RVR (Runway Visual Range) y un levantamiento exhaustivo y constante de los obstáculos en las inmediaciones del Aeropuerto.

En caso de que el proceso de implementación del sistema ILS ya se encuentre en curso, se solicita que se informe detalladamente el estatus que guarda dicho proceso, incluyendo plazos estimados de conclusión y pruebas operativas.

Así mismo, se solicita se informe a esta Soberanía sobre las medidas implementadas por las aerolíneas para proteger y compensar a las personas afectadas por las cancelaciones y retrasos de vuelos ocasionados por condiciones

# Proponen Suprimir Legalización Consular O De Apostilla Para Registros De Nacimiento En El Estado

Tijuana, Baja California. - a 26 de enero 2025.



La diputada Araceli Geraldo Núñez, presentó iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Registro Civil, a fin de suprimir la exigencia de la legalización consular o de la apostilla en el trámite ante el Registro Civil para obtener el registro de nacimiento de las personas de nacionalidad mexicana nacidas en el extranjero.

La propuesta legislativa también establece especificar la posibilidad de que en el acta que se expida, en el supuesto de mexicanos nacidos en el extranjero, contenga el segundo apellido que derive de la madre o padre conforme a las constancias exhibidas, “en virtud de que, en la mayoría de los casos en otros países, principalmente en Estados Unidos, sólo se estila el uso de un apellido, ya sea de la madre o del padre a elección de los progenitores”.

Como antecedente, la diputada Araceli Geraldo informó que en 2024 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), DECRETO por el que se reforma el Código Nacional de Procedimientos

La diputada Araceli Geraldo, presentó iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Registro Civil para armonizar la ley estatal con la federal.

*En el caso de mexicanos nacidos en el extranjero, el Registro Civil informará la posibilidad de agregar el segundo apellido en el acta*

Civiles y Familiares, para establecer que tratándose de documentos de nacimiento que acrediten la nacionalidad e identidad de personas mexicanas nacidas en el extranjero o migrantes en retorno de nacionalidad mexicana, no se requerirá de la legalización consular o de la apostilla a fin de obtener el registro de su nacimiento ante los Registros Civiles del país.

“En ese sentido, esta reforma es uno de los productos legislativos de mayor trascendencia y relevancia de la última década. Al tratarse de una Ley Nacional, tiene aplicación directa en todo el territorio nacional con independencia del orden de Gobierno de que se trate y se ciñe al ámbito de competencia establecido en la Constitución federal”, indicó.

Abundó que aún no se hace la declaratoria de vigencia en Baja California, sin embargo, no es inconveniente para ajustar la normatividad local conforme a las directrices precisadas en el Código Nacional de Procedimiento Civiles y Familiares, a fin de que exista armonía legislativa entre las normas locales y nacionales.

Por lo tanto, se busca clarificar la norma (artículo 53) a fin de eliminar interpretaciones respecto a la viabilidad de la inclusión del segundo apellido, para respetar el derecho de contar con el mismo, tal y como sucede con todas las actas de nacimientos que se expiden en el país.



**Horizonte Informativo**  
La Noticia, al momento